MUNICIPALIDAD DE SAN PATRICIO
Municipalidad – San Patricio –Misiones
Mcal. López Esq. / Cinecio Cabrera.
Telefax –0744-280278

RESOLUCIÓN N° 206/2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCION DE 10 (DIEZ) CUADRAS DE EMPEDRADOS EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE SAN PATRICIO MISIONES.-

VISTO: EL PEDIDO PRESENTADO POR EL CONCEJAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, EL SR. IGNACIO CRISTALDO ROTELA, PARA LA CONSTRUCCION DE 10 (DIEZ) CUADRAS DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN PATRICIO MISIONES.-

CONSIDERANDO: QUE, EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS DE VARIAS ARTERIAS DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE SAN PATRICIO, MISIONES A SER ENCARADA POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES CONSTITUYE UNA INVERSION ECONOMICA TRASCENDENTAL Y TIENE UNA IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONOMICA FUNDAMENTAL PARA LA COMUNIDAD.-

QUE, DICHO PROYECTO SIGNIFICA UN AVANCE CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA DE LA CARRETERA DE COMUNICACIÓN VIAL DENTRO DEL CASCO URBANO Y GENERA UNA EXPECTATIVA SOCIAL Y ECONOMICA MUY IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD DE SAN PATRICIO, MISIONES; Y QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO SE CONSTITUYE EN UNA INVERSION QUE SIGNIFICARA UN CAMBIO DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD.

QUE, ES INTERES EJECUTIVO MUNICIPAL, APOYAR Y PROPUGNAR POR LOS MEDIOS POSIBLES, TODOS LOS PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LAS POBLACIONES Y TIENDAN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE URBANIDAD Y POBLACIONES Y CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDAD DE SAN PATRICIO, MISIONES.-

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN PATRICIO MISIONES, EL DR. HUMBERTO DAVID ZARZA PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL:

RESUELVE:

Art. 1°: AUTORIZAR la ejecución de obra de Empedrados de varias arterias principales en el casco urbano de la ciudad de San Patricio Misiones, a ser ejecutado por el Gobierno Departamental de Misiones, por los fundamentos expuestos en el considerando de la presente Resolución y que se detallan a continuación de la Ciudad de San Patricio Misiones.-

ACION DE MISIONES

Nº DE ORDEN DE TRAMO	CANTIDAD	CALLE
1	1	Cinecio Cabrera, desde 16 de Agosto hasta Mcal. Estigarribia.
2	2	17 de Marzo, desde Dr. Francia hasta Costanera Oeste.
3	3	Costanera Oeste, desde 17 de Marzo hasta Gral. Caballero
4	2	Gral. Caballero, desde Costanera Oeste hasta Rodríguez de Francia
5	2	16 de Agosto, desde 17 de Marzo hasta Ruta. Nº 1 Mcal. López

Art. 2°: Comunicar donde corresponda, hacer copias, publicar y archivar.-

San Patricio Misiones, 05 de Octubre de 2012.-

MUNICIPALIDAD DE SAN PATRICIO * SECRETARIA *

.....
José Centurión Oribe
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN PATRICIO INTENDENCIA

.....
Dr. Humberto D. Zarza P.
Intendente Municipal

GOBERNACION DE MISIONES
Expediente: 015
Hora: 07:30
Fecha: 05/10/12 Firma: